



**Fondo Común para los Productos Básicos**

**7ª Convocatoria abierta de propuestas**

1. El Director Ejecutivo saluda atentamente a los Miembros y, para su información, adjunta un documento recibido del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) en el que figura el formulario de solicitud para la 7ª convocatoria abierta de propuestas y las instrucciones para llenar el formulario.
2. El plazo final para que los Miembros presenten propuestas al FCPB solicitando financiación de proyectos es el **19 de octubre de 2015**.
3. Se recuerda a los Miembros que la presentación de propuestas de proyectos al FCPB deberá estar en inglés. El objetivo de este documento es facilitar la comprensión del proceso de solicitud.

**FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS  
7ª CONVOCATORIA ABIERTA DE PROPUESTAS**

**[TÍTULO DEL PROYECTO]**

**Presentado por [Organización] el [Fecha]**

# Parte I. Información General

## 0. AFIRMACIONES

El formulario ha sido compilado por el siguiente signatario,

<b>Nombre/s completo/s:</b>	
<b>Título oficial:</b>	
<b>Fecha de compilación del formulario:</b>	
<b>Por este medio, confirmo que:</b>	<b>Sírvase confirmar marcando con una "V"</b>
Estoy debidamente autorizado para representar al Solicitante: [introduzca el nombre oficial de la organización que presenta la solicitud]	
El país en que se realizará mi proyecto es Miembro del FCPB <sup>1</sup> .	
El Solicitante observa todas las normas aplicables sociales y medioambientales y las seguirá observando durante todo el período de participación solicitado al FCPB.	
El Solicitante no está sujeto, acusado, o demandado en ninguna investigación, procedimiento civil, arbitraje ni cualquier otra acción o demanda relacionada con sus actividades comerciales. Informaré inmediatamente al FCPB si se instaurara cualquier acción o demanda después de la fecha de presentación de la presente solicitud.	
Garantizo que toda la información suministrada en la presente solicitud es verdadera y exacta.	<firme o escriba su/s nombre/s completo/s aquí>

## I.1. INFORMACIÓN CLAVE SOBRE LA PROPUESTA

### I.1.1 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES Y RELEVANCIA PARA EL DESARROLLO

### I.1.2 MERCADO OBJETIVO Y ORIENTACIÓN DE PRODUCTO BÁSICO

<sup>1</sup> Véase el listado actual de países Miembros del FCPB en: <http://common-fund.org/about-us/members-states/>

### I.1.3 FACTIBILIDAD FINANCIERA

Forma de financiación solicitada	
Costo total del proyecto (USD o EUR)	
Financiación solicitada al FCPB (USD o EUR)	
Tasa interna de retorno (TIR) del proyecto, %	

### I.1.4 EXPERIENCIA RELEVANTE EN EL TIPO DE OPERACIONES PROPUESTO

## **1.2. DOCUMENTOS PRESENTADOS JUNTO CON LA PROPUESTA DE PROYECTO**

La propuesta contiene los siguientes documentos (seleccione los correspondientes):

	<b>Escriba SÍ, si se incluyen en la propuesta</b>
Formulario de <u>menos de 20 páginas</u>	
<u>Proyecciones</u> financieras para el proyecto anexadas (Anexo V y VI, deberá ser presentado en archivo Excel):	
Flujo de caja	
Ingresos y egresos	
Balance financiero	
Información de antecedentes del solicitante	
Resultados financieros del solicitante, de los últimos tres años	
Información de antecedentes de los participantes clave	
Evidencias de registro y de buenas relaciones	
Evidencia de relaciones con socios relevantes (p.ej., acuerdos de cofinanciación)	
Evidencias de garantías y/u otros servicios de mitigación de riesgos	

## Parte II. Solicitud de financiación

La financiación del FCPB podría ser en USD o en EUR. Dependiendo de la forma de financiación requerida para el proyecto, sírvase compilar UNO de los siguientes cuadros, es decir:

Si se solicita la financiación de un préstamo, sírvase compilar el Cuadro II.1;

Si se solicita la financiación de capital, sírvase compilar el Cuadro II.2;

Si se solicita financiación bajo el procedimiento de vía rápida, sírvase compilar el Cuadro II.3.

### CUADRO II.1 TÉRMINOS DEL PRÉSTAMO

Términos del préstamo del FCPB	Sírvase describir su propuesta de términos
El importe del préstamo no es menor de 300.000 USD ni mayor de 1.500.000 USD (o su equivalente en EUR).	Importe del préstamo (en USD o EUR):
El importe del préstamo solicitado al FCPB corresponde, al menos, al mismo importe de cofinanciación provisto por el solicitante y/o por otros cofinanciadores definidos.	Importe de la cofinanciación (en su divisa requerida) suministrado por el solicitante:  Importe de la cofinanciación (en su divisa requerida) suministrado por los cofinanciadores:
El plazo del préstamo puede ser de hasta 7 (siete) años con un período de gracia máximo de hasta 2 (dos) años, dependiendo de las necesidades financieras del proyecto a ser financiado.	Plazo del préstamo:
El préstamo estará garantizado con cauciones prendarias o hipotecas sobre activos o con garantías de terceros	Garantía:
El tipo de interés indicativo del FCPB oscila entre 5 % y 10 % por año, dependiendo del perfil de riesgo del proyecto.	Tipo de interés:

## CUADRO II.2 CAPITAL

Términos del FCPB para el capital	Sírvase describir su propuesta de términos
El importe del capital no es menor de 300.000 USD, ni mayor de 1.500.000 USD (o su equivalente en EUR).	Capital (en USD o EUR):
El importe de capital solicitado al FCPB corresponde, al menos, con el mismo importe de capital provisto por el solicitante y/o por otros coinversionistas definidos.	Importe de la coinversión (en su divisa requerida) suministrado por el solicitante:  Importe de la coinversión (en su divisa requerida) suministrado por los coinversionistas:
La participación accionaria no producirá una apropiación de más del 49 % del capital accionario.	Porcentaje de apropiación de capital accionario:
Tiene que haber una clara estrategia de salida / desinversión.	Estrategia de salida / desinversión:

## CUADRO II.3 VÍA RÁPIDA

Términos de vía rápida para el FCPB	Sírvase describir su propuesta de términos
El importe no es menor de 50.000 USD, ni mayor de 120.000 USD (o su equivalente en EUR).	Importe (en USD o EUR):
En principio, la financiación de vía rápida es reembolsable, a menos que se ofrezca una justificación satisfactoria para una financiación no reembolsable.	Describa los términos del reembolso, o presente una justificación para solicitar una financiación no reembolsable.
El importe solicitado al FCPB corresponde, al menos, a la misma cantidad de fondos provistos por el solicitante y/o por otros cofinanciadores definidos.	Importe de la cofinanciación (en su divisa requerida) suministrada por el solicitante:  Importe de la cofinanciación (en su divisa requerida) suministrada por los cofinanciadores.

## Parte III. Descripción del proyecto

### III.1 OPERACIONES DEL PROYECTO

#### III.1.1 MODELO OPERATIVO

#### III.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA

#### III.1.3 IMPACTO/INNOVACIÓN EN EL SISTEMA DE MERCADO

#### III.1.4 ACUERDOS DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN

#### III.1.5 DESAFÍOS PARA LA COMPETITIVIDAD

#### III.1.6 ANÁLISIS FODA

	Factores positivos	Factores negativos
Interno	Fortalezas	Debilidades
Externo	Oportunidades	Amenazas

#### III.1.7 IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

### III.2 IMPACTO DEL PROYECTO SOBRE EL DESARROLLO

#### III.2.1 IMPACTO ECONÓMICO NETO

#### III.2.2 SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE PROYECTO

#### III.2.3 PERFIL DE POBREZA DE LOS BENEFICIARIOS FINALES E IMPACTO SOCIAL

### **III.3 FACTIBILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO**

III.3.1 RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y CARÁCTER ADICIONAL DE LA FINANCIACIÓN DEL FCPB

III.3.2 HISTORIAL FINANCIERO PRECEDENTE

III.3.3 PROYECCIONES FINANCIERAS

III.3.4 ESTRATEGIA DE SALIDA Y SOSTENIBILIDAD UNA VEZ FINALIZADO EL PROYECTO

III.3.5 SERVICIOS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

## Parte IV. Otra información

### IV.1 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre registrado de la organización	
Tipo de organización: (empresa privada, cooperativa, fondo de inversión, ONG, organización gubernamental)	
Fecha de registro	
Año de incorporación/registro	
País y dirección	
Nombre de la persona de contacto	
Correo electrónico de la persona de contacto	
Teléfono móvil de la persona de contacto	
Sitio Web	

### IV.2 ¿CÓMO SE DIO CUENTA DE LA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS DEL FCPB?

Anuncio – sírvase indicar la publicación	
Sitio Web del FCPB	
Otro – sírvase especificar	

## ANEXO I. INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO

Sírvase seleccionar los indicadores aplicables del siguiente listado y compilar la información solicitada. Ud. puede agregar otros indicadores que considere relevantes.

Indicador	Situación actual (A)	Situación tras la finalización del proyecto (B)	Explique la forma en que su proyecto contribuirá a cambiar de A a B
Económico			
Social			
Medioambiental			





**ANEXO III. ESTRUCTURA FINANCIERA**

Actividad del proyecto	FCPB	Cofinanciador A	Cofinanciador B	Contribución de la contraparte	Costo total
1					
2					
3					
Etc.					
<b>Total financiado</b>					
% financiado					

**ANEXO IV. PRESUPUESTO**

Cat. Código	Nombre de la categoría	Partida de gastos	Unidad	Precio unitario	Cantidad	Costos totales
I	Vehículos, maquinaria y equipo	Según proceda	ítem			
		...	...			
II	Obras públicas	Según proceda	ítem			
		...	...			
III	Materiales y suministros	Según proceda	ítem			
IV	Personal	Según proceda	mes			
		...	...			
V	Contrataciones temporales y consultorías	Según proceda	mes			
		...	...			
VI	Viajes de trabajo	Según proceda	jornada			
		...	...			
VII	Divulgación y capacitación	Según proceda	jornada			
		...	...			
VIII	Costos de explotación	Según proceda				
		...				
IX	Supervisión, seguimiento y evaluación					
X	Contingencias		%			
	<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>					



## ANEXO VI. BALANCE FINANCIERO

(en dólares EE UU)

Deberá ser presentado en un archivo Excel

Balance financiero	Histórico			Ejercicio económico actual	
				actual	previsión
	Año -3	Año -2	Año -1	Año 0	Año 0
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes en efectivo					
Cuentas por cobrar – clientes					
Cuentas por cobrar – supl. (anticipos)					
Otras cuentas por cobrar					
Inventario					
Otros activos corrientes					
<b>Total de activos corrientes</b>					
<b>ACTIVOS FIJOS</b>					
Activos fijos intangibles					
Propiedades, instalaciones, equipo					
Activos fijos financieros					
<b>Total de activos fijos</b>					
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Acreeedores comerciales: proveedores					
Acreeedores comerciales: compradores (anticipos)					
Sobregiros bancarios y préstamos a corto plazo					
Porción a corto plazo de la deuda a largo plazo					
Otros pasivos corrientes					
<b>Total de pasivos corrientes</b>					
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>					
Préstamos de accionistas					
Préstamos bancarios					
Otros pasivos a largo plazo					
<b>Total de pasivos a largo plazo</b>					
<b>CAPITAL</b>					
Capital aportado					
Ganancias retenidas					
Beneficio neto del ejercicio (financiero)					
Reserva de revalorización					
Otras reservas					
Capital total					
<b>CAPITAL Y PASIVOS TOTALES</b>					

**FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS  
7ª CONVOCATORIA ABIERTA DE PROPUESTAS**

**Instrucciones para compilar el  
Formulario del FCPB**

El FCPB no cobra ningún tipo de comisión durante el procedimiento de la solicitud. Sin embargo, una vez aprobada la financiación, los solicitantes seleccionados deberán sufragar una cuota justa de los costos jurídicos y de diligencia debida, aplicables en conexión con el uso de la financiación del FCPB.

**SÍRVASE ENVIAR EL FORMULARIO COMPILADO Y TODOS LOS DOCUMENTOS DE APOYO A:**

**[opencall@common-fund.org](mailto:opencall@common-fund.org)**

**o por correo a:**

**Director Gerente, Fondo Común para los Productos Básicos,  
P.O. Box 74656, 1070 BR, Ámsterdam, Países Bajos**

**POR FAVOR, NO ENVÍE ESTE DOCUMENTO AL FCPB CON EL FORMULARIO**

## **Información sobre el proceso de examen de las solicitudes recibidas en virtud de la presente Convocatoria abierta**

Se deberá presentar la propuesta compilando el formulario indicado.

Las propuestas recibidas se examinarán internamente en la Secretaría del FCPB, en función de su integridad, y para controlar que cumplan con los criterios básicos establecidos en la presente Convocatoria abierta.

Las solicitudes que aprueben el proceso de selección se someterán a un proceso detallado de aprobación, empezando con la evaluación del Comité técnico asesor externo del FCPB, es decir, el “Comité Consultivo”.

Tras un examen positivo del Comité Consultivo, el solicitante recibirá una hoja de términos donde se estipulan los términos y condiciones fundamentales para la financiación del FCPB. Una vez aceptada la hoja de términos por el solicitante, la Secretaría del FCPB preparará una recomendación de decisión de la Junta Ejecutiva.

Durante todo el proceso, se podrá pedir al solicitante que brinde ulterior información y documentación. En el período de tiempo entre el examen positivo del Comité Consultivo y la aprobación final, un representante del FCPB podría visitar al solicitante para fines de la diligencia debida.

La Junta Ejecutiva aprobará o rechazará la propuesta. La Junta Ejecutiva podrá también aprobar la propuesta de manera condicional. La Secretaría comunicará la decisión de la Junta Ejecutiva a los solicitantes.

El FCPB contactará solamente a los solicitantes cuyas propuestas se consideren apropiadas para un examen ulterior. Desafortunadamente, el FCPB no podrá responder a preguntas sobre propuestas específicas.

### **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN**

Cada propuesta se evaluará de conformidad con los siguientes criterios:

- los objetivos del FCPB tal y como están estipulados en la presente Convocatoria abierta;
- el historial de antecedentes del solicitante y su capacidad técnica, administrativa y financiera para implementar el proyecto y alcanzar las metas establecidas en el tiempo previsto;
- la calidad de la solicitud en términos de integridad y la lógica del diseño del proyecto;
- la calidad y transparencia de la información financiera pertinente presentada.

### **PROCESO POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Cuando se hayan cumplido todas las condiciones para la aprobación final, el solicitante recibirá uno o más acuerdos que rijan la financiación del FCPB. Para fines del desembolso de la financiación del FCPB, el/los acuerdo/s necesita/n estar debidamente firmado/s por ambas partes y se necesita cumplir con algunas condiciones previas. Entre estas condiciones normalmente se incluye un dictamen jurídico sobre la conformidad y efectividad de los acuerdos del FCPB en virtud de las leyes y reglamentos del país del solicitante.

## CALENDARIO DE LA 7ª CONVOCATORIA ABIERTA DE PROPUESTAS

6 agosto – 19 octubre de 2015:	Solicitudes recibidas por el FCPB
15 octubre – 1º diciembre de 2015:	Examen de las solicitudes por el FCPB
15 de diciembre de 2015:	Presentación de las propuestas de proyectos al Comité Consultivo
25–28 de enero de 2016:	Examen de las propuestas de proyectos por el Comité Consultivo
1º febrero – 15 marzo de 2016:	Negociación de los términos y condiciones clave y preparación de la recomendación a la Junta Ejecutiva
13–14 abril de 2016:	Examen de las recomendaciones de financiación por la Junta Ejecutiva

**La decisión final de la Junta Ejecutiva será comunicada poco tiempo después de la reunión de la Junta Ejecutiva de abril de 2016.**

# Instrucciones para compilar la Parte I: Información general

## 0. AFIRMACIONES

Sírvase completar todos los campos de esta sección. El FCPB tomará en cuenta la solicitud solamente si todas las aseveraciones se han confirmado positivamente.

## I.1. INFORMACIÓN CLAVE SOBRE LA PROPUESTA

### I.1.1 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES Y RELEVANCIA PARA EL DESARROLLO

Sírvase indicar la ubicación o ubicaciones geográficas principal y secundaria/s donde se llevarán a cabo las operaciones del proyecto, además de la forma en que dichas operaciones estarían relacionadas con las cuestiones del desarrollo existentes en esa o esas ubicaciones. El FCPB confía en que los proyectos que reciben apoyo financiero se implementen en sus Países Miembros (véase el listado completo de Países Miembros en el sitio Web de esta Organización).

### I.1.2 MERCADO OBJETIVO Y ORIENTACIÓN DE PRODUCTO BÁSICO

Sírvase tipificar el mercado destinatario donde el proyecto generaría su/s flujo/s de ingresos y cómo éstos están relacionados con el sector de los productos básicos. El FCPB confía en que, principalmente, los proyectos aprovechen las oportunidades de las cadenas de valor de los productos básicos.

### I.1.3 FACTIBILIDAD FINANCIERA

Sírvase completar todas las celdas del cuadro de esta sección. El FCPB confía en financiar proyectos a través de formas de financiación recuperable (p.ej., préstamos, capital, cuasi capital, etc.). Los proyectos con una contribución del FCPB que no exceda los 120.000 USD son elegibles para ser financiados por medio del servicio de vía rápida.

### I.1.4 EXPERIENCIA RELEVANTE EN EL TIPO DE OPERACIONES PROPUESTO

Elabore un breve resumen de las experiencias precedentes más relevantes sobre la implementación del tipo de operaciones previstas en la propuesta de proyecto.

## I.2. DOCUMENTOS PRESENTADOS JUNTO CON LA PROPUESTA DE PROYECTO

**Sírvase compilar el cuadro indicando los documentos de apoyo que acompañan su solicitud. El formulario completo no deberá exceder las 20 páginas. Se ruega que incluya sólo aquellos documentos que contengan información directamente pertinente para la propuesta.**

## Instrucciones para compilar la Parte II: Solicitud de financiación

La financiación del FCPB podrá ser suministrada en USD o en EUR. Dependiendo de la forma de financiación requerida para el proyecto, sírvase completar e incluir SOLAMENTE UNO de los cuadros en esta Sección II, es decir:

Si se solicita la financiación de un préstamo, sírvase compilar el Cuadro II.1;

Si se solicita la financiación de capital, sírvase compilar el Cuadro II.2;

Si se solicita financiación bajo el procedimiento de vía rápida, sírvase compilar el Cuadro II.3.

### TÉRMINOS DEL PRÉSTAMO:

- importe del préstamo entre 300.000 y 1.500.000 USD (o su equivalente en EUR);
- plazo del préstamo de hasta 7 años con un período de gracia máximo de 2 años;
- garantizado con caución prendaria/hipoteca sobre activos fijos, o garantías de terceros;
- tipo de interés indicativo entre 5 % y 10 %, dependiendo de la evaluación de riesgo del FCPB y de las tasas del mercado local.

### PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN FONDOS DE INVERSIÓN DE IMPACTO Y OTRAS FORMAS DE FINANCIACIÓN DE IMPACTO:

- importe de fondos propios entre 300.000 y 1.500.000 USD (o su equivalente en EUR);
- participación minoritaria solamente;
- clara estrategia de salida/desinversión;
- se podría requerir la participación en la junta de un delegado del FCPB.

### FINANCIACIÓN DE VÍA RÁPIDA

Se podría considerar para actividades con rendimiento inmediato, de conformidad con los objetivos del FCPB estipulados en la Sección 4 y/o la creación de productos y servicios innovadores en una fase precomercial:

- importe de financiación entre 50.000 y 120.000 USD (o su equivalente en EUR);
- en principio, la financiación de vía rápida se refiere a fondos retornables con financiación flexible y condiciones de seguridad, bajo un procedimiento sencillo de aprobación.

Sírvase recordar que:

- el FCPB tomará en cuenta sólo las propuestas cuya parte de financiación no excede el 50 % del importe total de financiación requerido para el proyecto;
- el plazo del préstamo no puede exceder los 7 años;
- el tipo de interés aplicable será determinado por el FCPB en base al perfil de riesgo del proyecto;
- la financiación de capital está dirigida principalmente a aquellos proyectos que requieren explícitamente capital, por ejemplo los fondos de inversión de impacto;
- en caso de inversiones accionarias, el FCPB generalmente posee una participación minoritaria que nunca supera el 49 % del capital accionario.

# Instrucciones para compilar la Parte III:

## Descripción del proyecto

### III.1. OPERACIONES

#### III.1.1 MODELO OPERATIVO

La descripción del modelo operativo del proyecto no debería exceder las 700 palabras, y deberá abordar los elementos fundamentales que hacen posible las operaciones del proyecto, p.ej.:

- producto y mercado destinatarios;
- actividades necesarias para llegar al mercado;
- disponibilidad de insumos y capacidades para realizar las operaciones del proyecto;
- ubicación del proyecto en un entorno operativo/competitivo;
- ventajas competitivas de la empresa en el mercado objetivo;
- información sobre el historial de antecedentes, experiencia de administración en el mercado objetivo;
- modelo de crecimiento previsto.

#### III.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA

Sírvase ofrecer información sobre la capacidad operativa y de gestión financiera de la organización que implementará el proyecto. Esta sección se debería concentrar solamente en la capacidad de las estructuras de gestión de la empresa que propone el proyecto para implementar el modelo operativo y financiero propuesto.

Se deberá suministrar la siguiente información.

(i) capacidad de gestión operativa:

- la empresa puede demostrar la documentación concerniente a los procesos cotidianos de gestión operativa;
- la empresa monitorea sus niveles de inventario;
- la empresa ha establecido/reiterado relaciones con sus compradores. Esto significa que la empresa no se basa en contratos de venta única para la mayor parte de sus operaciones;
- los ejecutivos de la empresa tienen historial de antecedentes en materia de operaciones provechosas en el mismo sector o en otros sectores relacionados;
- la empresa está al tanto de sus obligaciones en cuanto a prácticas jurídicas, puede demostrar licencias, certificados, políticas anti-fraude y anti-corrupción.

(ii) capacidad de gestión financiera:

- coeficientes e indicadores económicos, por ejemplo, rentabilidad, Ebitda (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), márgenes de beneficio bruto, tasa de gasto, rendimientos sobre activos, tasa de endeudamiento, rotación de activos, período medio de cobro, etc.;
- cuántos años de informes financieros comprobados están disponibles para la empresa o para sus empresas matrices;
- evidencia de pagos anteriores de impuestos de sociedades y de referencias bancarias;
- referencias de financieras y socios operativos existentes de la empresa.

### III.1.3 IMPACTO/INNOVACIÓN EN EL SISTEMA DE MERCADO

Sírvase describir cualquier impacto innovador del proyecto propuesto e indicar el efecto multiplicador previsto, y/o demostrar la posibilidad de expansión/replicación. Esta sección debería demostrar claramente la relevancia del proyecto para el mandato más amplio del FCPB, por ejemplo, cómo contribuiría el proyecto a afrontar las consecuencias adversas de la dependencia de los productos básicos y/o mejorar la posición de los productores de productos básicos en la cadena de valor. Se deben tomar en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Producirá el proyecto cambios positivos en la legislación y en las políticas?
- ¿Producirá el proyecto cambios en la infraestructura física o de mercado que apoyen a otros productores?
- ¿Cuál es el potencial de ampliación del proyecto, o para atraer a otras empresas (p.ej., en la cadena de valor) u otras formas de replicación del éxito? Esta pregunta se puede evaluar en base a estimaciones sobre el tamaño del mercado que se pueden extrapolar utilizando el modelo operativo del proyecto.
- ¿Contiene el proyecto suficientes elementos de innovación en términos de implementación de un nuevo modelo, o de adaptación de un modelo existente a las nuevas circunstancias?

### III.1.4 ACUERDOS DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN

Sírvase enunciar los acuerdos específicos disponibles para monitorear y evaluar el proyecto propuesto, en base a los indicadores clave de rendimiento enumerados. Se deben tomar en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Tiene, o puede producir, el proyecto un listado de control claro para monitorear y evaluar sus resultados?
- ¿Prevé el proyecto alguna forma externa de monitoreo y de evaluación?
- ¿Los indicadores de rendimiento del proyecto se podrían imputar claramente a las actividades del proyecto?

### III.1.5 DESAFÍOS PARA LA COMPETITIVIDAD

Sírvase indicar con claridad el entorno competitivo en el cual se realizan sus intervenciones:

- Descripción de la competencia que está enfrentando la empresa/operación;
- Listado de empresas/operaciones que compiten con las suyas;
- Proveedores competidores;
- Otros aspectos relevantes.

### III.1.6 Análisis FODA

Sírvase compilar la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) indicando los factores positivos y negativos, tanto externos como internos, que potencialmente afectan la implementación del proyecto.

### III.1.7 IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Sírvase enumerar todos los factores que crean un impacto medioambiental positivo, incluyendo su valor estimado en USD, de ser posible. El FCPB, en general, confía en que los proyectos se realicen en un entorno medioambiental neutro y no tomaría en cuenta proyectos que tengan impactos negativos sobre el medio ambiente. Cualquier evidencia clara que indique que el proyecto producirá impactos positivos sobre el medio ambiente se podrá considerar como factor adicional de apoyo para el proyecto. Entre los ejemplos de evidencias aceptables se incluyen:

- valor de los servicios ambientales, evaluado de forma independiente, generados por el proyecto (p.ej., los créditos de carbono);
- evidencia de costos reducidos para saneamiento ambiental que, de otra forma, serían necesarios sin el proyecto (p.ej., ahorro en la eliminación de residuos producto de la utilización de residuos por el proyecto);
- certificación del proyecto por uno de los regímenes de protección comúnmente reconocidos.

### **III.2 IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO**

El FCPB confía en que el impacto del proyecto sobre el desarrollo sea cuantificado, de ser posible. Esto se podría basar en la clara identificación de los grupos de beneficiarios meta, indicando la naturaleza de los beneficios para el desarrollo y la cantidad de personas que serán respaldadas con el proyecto. Se incluyen tanto los impactos directos como los efectos secundarios de las operaciones del proyecto en el contexto de la situación actual en la/s cadena/s de valor relevantes de los productos básicos.

Sírvase compilar el cuadro del Anexo I con los indicadores de impacto clave que pueden ser monitoreados y evaluados durante la implementación del proyecto.

#### III.2.1 IMPACTO ECONÓMICO NETO

El impacto económico neto del proyecto se evaluará en base a un modelo de beneficiarios presentado por el solicitante que demuestra el impacto económico neto del proyecto como

impacto neto por hogar \* cantidad de hogares, donde  
el impacto neto por hogar = ingresos – costos – costos de oportunidad, y  
los costos de oportunidad = valor neto de actividades alternativas realizadas por el hogar para participar en el proyecto

Los supuestos y demás insumos utilizados como base para el cálculo del IEN reflejados en el tablero.

### III.2.2 SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE PROYECTO

La sostenibilidad económica del proyecto se evalúa desde el punto de vista de los beneficiarios finales. Las siguientes preguntas ilustran los desafíos típicos para la sostenibilidad de un proyecto:

- ¿Se trata de un incremento de productividad a largo plazo para el hogar? El incremento de productividad NO ES a largo plazo si, entre otros aspectos:
  - depende de un recurso no renovable;
  - depende de una contribución única, por ejemplo, de capacidad/capital/trabajo;
- ¿El proyecto depende de tecnología que no puede ser sostenida por los beneficiarios sin ulteriores subsidios externos?
- ¿Hay amenazas competitivas potenciales para los beneficios en materia de desarrollo? Si la respuesta es positiva, ¿son tan graves que obstaculizan el modelo operativo introducido por el proyecto?
- ¿Hay amenazas externas (p.ej., precios de mercado, riesgos naturales) que pueden socavar el modelo de proyecto? Si se conocen, ¿cuántos años desde el evento crítico más reciente de precios, clima?
- ¿Hay amenazas que afectan el índice de participación de los grupos beneficiarios meta en el modelo operativo del proyecto (p.ej., impedimentos sociales, culturales para la participación continua en el proyecto)?
- ¿Existen otras consideraciones que impiden la sostenibilidad de las actividades del proyecto por los beneficiarios finales?

Si se pueden emprender acciones para mitigar los retos para la sostenibilidad del proyecto, se deben mencionar en esta sección.

### III.2.3 PERFIL DE POBREZA DE LOS BENEFICIARIOS FINALES

Sírvase suministrar información de referencia sobre la situación de pobreza de los grupos beneficiarios que participan en el proyecto, citando fuentes donde sea pertinente. Esta información debería ofrecer suficientes antecedentes para la evaluación de otras mediciones del impacto del proyecto. El perfil de pobreza se evalúa en base a la información estadística pública. Entre los indicadores típicos que pueden suministrarse en esta sección se incluyen:

- el umbral de pobreza en el país destinatario;
- datos sobre la distribución de ingresos para el país incluyendo el ingreso promedio, los ingresos medios, el PIB per cápita promedio y los índices de desigualdad de ingresos;
- datos sobre los ingresos del grupo meta del proyecto, incluyendo cualesquiera consideraciones especiales sobre grupos vulnerables (p.ej., cuestiones de género o regiones marginales).

## **III.3. FACTIBILIDAD FINANCIERA**

### III.3.1 RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y CARÁCTER ADICIONAL DE LA FINANCIACIÓN DEL FCPB

Sírvase indicar el costo total del proyecto y todas las fuentes de financiación, incluyendo la inversión total durante todo el período de participación del FCPB. No omita compilar el cuadro del Anexo IV ofreciendo el desglose del presupuesto y la descripción de las fuentes de financiamiento.

El *carácter adicional* del financiamiento del FCPB se refiere a los retos para la factibilidad del proyecto en ausencia de la participación del FCPB. Sírvase indicar cualesquiera razones específicas, si las hay, sobre porqué la financiación disponible en la localidad no puede suplantar la participación del FCPB.

### III.3.2 HISTORIAL FINANCIERO PRECEDENTE

Sírvase anexar los estados financieros del solicitante de los últimos tres años, indicando si éstos han sido comprobados. Agregue, además, evidencias sobre la capacidad financiera satisfactoria (p.ej., referencias del banco, evidencias del pago de impuestos).

### III.3.3 PROYECCIONES FINANCIERAS

En esta sección del documento, sírvase enunciar claramente los supuestos clave que apoyan las proyecciones financieras y suministre información de apoyo que ilustre que estos supuestos pueden considerarse realistas (datos históricos, investigaciones de mercado, etc.).

Sírvase compilar los Anexos II y III del formulario. Las proyecciones financieras deberían presumir la realización del modelo operativo presentado en esta solicitud, y deberían cubrir todo el período de participación del FCPB.

Ofrezca también proyecciones de flujo de caja que demuestren explícitamente el calendario anticipado de desembolsos del financiamiento del FCPB, además de las proyecciones de reembolso / salida del FCPB.

**Para todas las proyecciones financieras se recomienda vivamente utilizar el formato de hoja de trabajo Excel suministrado con la presente Convocatoria (véase el Anexo V y VI). Los documentos que contienen las hojas de trabajo compiladas deberán enviarse electrónicamente junto con el formulario.**

En casos de inversión de capital, sírvase suministrar un cálculo del rendimiento previsto sobre las inversiones. Para los fondos de inversión de impacto, adjunte los memorándum de inversiones de apoyo a la proyección de tasas de rendimiento y ofrezca detalles de costos, cuotas y cargos requeridos para la operación del fondo. El memorándum de inversión debería también contener detalles sobre la "cascada" de distribución de ingresos en el fondo.

### III.3.4 ESTRATEGIA DE SALIDA Y SOSTENIBILIDAD UNA VEZ FINALIZADO EL PROYECTO

"Salida" significa la terminación del apoyo financiero del FCPB una vez finalizado el proyecto, incluyendo la recuperación de cualquier fondo anticipado para el proyecto. El FCPB confía en que su salida sea planificada de tal forma que no menoscabe la continuación de las operaciones establecidas por el proyecto.

Suministre cualesquiera detalles concernientes a los planes para la salida futura del FCPB del proyecto y todos los factores que podrían afectar la actual salida.

### III.3.5 SERVICIOS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

Sírvase tipificar los riesgos conocidos que enfrenta el proyecto indicando, donde sea posible, su impacto financiero potencial sobre el proyecto. Describa cualesquiera servicios de mitigación de riesgos (cauciones, garantías, etc.) que podrían estar disponibles para el proyecto. Para cada medida de mitigación de riesgos, indique el tipo de riesgo relevante y la cuantía de seguridad disponible. Indique, además, las condiciones para la utilización de los servicios de mitigación de riesgos, si existen.

## **Instrucciones para compilar la Parte IV: Otra información**

Sírvase especificar información adicional sobre su organización y esta solicitud:

**Nombre registrado de la organización:** indique todos los nombres por los que se conoce públicamente la organización.

**Tipo de organización:** indique si la organización proponente es una empresa privada, cooperativa, fondo de inversión, ONG, organización gubernamental o cualquier otro tipo de organización.

**Fecha de registro:** indique la fecha de referencia bajo la cual se conoce la organización en el registro oficial. Se pueden adjuntar copias del documento de registro.

**Año de incorporación/registro:** indique cuándo se registró la empresa bajo su nombre comercial actual.

**País y dirección:** indique la dirección postal de la empresa. Si la empresa tiene una dirección postal diferente del nombre de su calle (p.ej., un apartado postal) indique tanto la dirección postal como el nombre de la calle.

**Nombre de la persona de contacto:** escriba el nombre y el título oficial de la/s persona/s que se pueden contactar en referencia a esta solicitud.

**Correo electrónico de la persona de contacto:** escriba una o más cuentas de correo a las que se pueda enviar solicitud de información en referencia a este formulario.

**Teléfono móvil de la persona de contacto:** indique un número de teléfono especificando el código internacional y regional.

**Sitio Web:** si la empresa tiene un sitio Web escriba aquí la dirección URL.